



20 °C Probabilidad de Precipitación 85%  
 5 °C Vientos 11 Km/h

www.lapatria.com.bo



Pág. A8



LA PATRIA

## Oruro registra 658 mordeduras de perro en 2026

Pág. A5

## Rechazan tratamiento de ley para legalizar billetes serie B

Pág. A7

# Gobierno: Visita del Rey de España fortalece relaciones con Bolivia

## Candidatos a la alcaldía de Oruro presentan propuestas en foro

Pág. A3

## Oruro enfrenta aumento de pacientes con enfermedad renal crónica

Pág. A4

SUPLEMENTO DEPORTIVO

### Duelo de semifinales entre CDT Real Oruro y The Strongest por el torneo de repechaje

El partido de ida, se disputará el domingo en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 15:00 horas

SUPLEMENTO POLICIAL

### Adolescente fallece tras caída desde terraza; no descartan participación de terceros

Tribunal Electoral Departamental  
ORURO

Elecciones Subnacionales  
2026

NO TE OLVIDES  
**¡FALTAN!**  
DIAS

**9**

#FaltanDias @tribunalelectoraloruro

www.tribunalelectoraloruro.gub.uy

22 DE MARZO

#CONSTRUIMOS DEMOCRACIA

CONSEJO CONSULTIVO VOTAR

AQUI

## EDITORIAL

## EL TREN PARALIZADO

En Vietnam hay un tren que pasa a escasos metros de las casas y comercios en el centro de Hanoi. Obviamente, las autoridades han establecido restricciones para evitar contratempos de seguridad. En África, específicamente en Mauritania, un larguísimo tren de carga — que llega a superar los tres kilómetros de extensión — avanza por el desierto transportando mineral; con el paso de los años incluso se habilitó un servicio para turistas.

En Argentina, un pequeño tren turístico llamado Tren del Fin del Mundo recorre los paisajes de Ushuata, mientras que en las alturas de la puna el famoso Tren de las Nubes atraviesa montañas y viaductos. También existen trenes que recorren enormes distancias, como el Transiberiano, y en Asia abundan los trenes de alta velocidad, capaces de unir ciudades en cuestión de horas.

Esos son algunos ejemplos de trenes que crecían por las vías férreas del mundo y que, pese a las dificultades geográficas o urbanas, logran convivir con la dinámica de las ciudades.

Pero hay un lugar donde el tren puede quedar paralizado por una razón muy distinta: el capricho de sus propios ciudadanos. Y ese lugar es Oruro.

La gente en esta ciudad es conocida por su gusto de organizar actividades en la calle. Si hay una kermés, se hace en la calle; si hay ensayos para el carnaval, también en la calle; y si los chicos quieren "pichangear", lo hacen igualmente en la calle.

Se han creado avenidas amplias y bien asfaltadas fuera del centro histórico y comercial de la ciudad, pero muchos orureños prefieren realizar sus actividades en ciertos lugares céntricos: la avenida Cívica "Sanjines Vincenny", la avenida 6 de Agosto —sobre todo en el sector del monu-

mento al Jach'a Flores—, la plaza principal 10 de Febrero y, ocasionalmente, el Socavón. Y si hace falta, no dudan en cerrar otras calles céntricas.

Eso fue precisamente lo que ocurrió ayer en la ciudad. El tren quedó paralizado porque, sobre las ríeas de la avenida 6 de Agosto, se armó una tarima para el cierre de campaña de un partido político. Los maquistas hicieron sonar el silbato una y otra vez, pero nada se pudo hacer.

No es la primera vez que ocurre algo así en Oruro. Cuando se instalan ferias de temporada en esa avenida, no faltan quienes estacionan sus vehículos sobre la vía férrea, obligando al tren a esperar incluso durante horas hasta que aparezcan los dueños.

**El tren es un medio de transporte útil, eficiente y necesario. Con inversión y modernización podría convivir perfectamente con el transporte terrestre, como ocurre en muchos países, pero se necesita ciudadanos dispuestos a respetar las vías por donde debe avanzar el progreso**

Pero ese bloqueo no es solamente físico; también es simbólico.

Cuando se planteó habilitar la línea férrea entre Guaqui, La Paz y Oruro, los transportistas amenazaron con bloqueos de carreteras porque consideraban que el tren les quitaría trabajo. De igual manera, el tramo ferroviario entre Cochabamba y Santa Cruz nunca llegó a construirse, en gran medida por intereses que frenaron el proyecto.

Incluso hoy, el tramo de la red Oriental entre Santa Cruz de la Sierra y Roboré depende de que haya suficientes pasajeros para sostener su funcionamiento; de lo contrario, su continuidad vuela a pensarse en duda.

El tren es un medio de transporte útil, eficiente y necesario. Con inversión y modernización podría convivir perfectamente con el transporte terrestre, como ocurre en muchos países, pero se necesita ciudadanos dispuestos a respetar las vías por donde debe avanzar el progreso.

## Chapare, enclave ilegal

POR: JUAN JOSÉ TONO MORALES (1)

No interesan los nombres, sino los hechos. Caravanas de dos candidaturas a la gobernación de Cochabamba fueron atacadas cuando intentaban ingresar a Chimore por la gente afín a Ivo Morales. Este hecho, que no es nuevo para el contexto que se vive en la zona, simplemente confirma que el Chapare es un enclave ilegal en el que, por eso mismo, no se aplica la normativa boliviana.



Comencemos por recordar que es un enclave: un "territorio incluido en otro con diferentes características políticas, administrativas, geográficas, etc."

El Chapare es un territorio dentro de otro, el Estado boliviano, y específicamente, en el Departamento de Cochabamba, que está en el centro de aquel. Tiene diferentes características políticas porque allí no manda el gobernador de Cochabamba, ni los alcaldes de Sacaba, Colomi ni Villa Tunari, sino el expresidente Ivo Morales. De hecho, Chapare abarca solo a la provincia de ese nombre, pero su área de influencia es mayor. Chimore, por ejemplo, está en la provincia Carrasco. Esta distribución irregular, que más propiamente corresponde al trópic cochabambino, confirma lo de distribución geográfica diferente.

Las leyes del Estado boliviano no se aplican en el área del trópic cochabambino controlada por Morales y su organización irregular, conocida como "las seis federaciones de productores de coca" del trópic cochabambino. Por eso es que, para entrar al lugar, es necesario tener el consentimiento de los dirigentes de estas últimas, dependiendo del lugar por donde se intente ingresar.

Esta limitación no es novedosa y se aplicó invariablemente en todos los últimos procesos electorales. El primer protegido fue el Movimiento Al Socialismo (MAS) y, ahora que esa organización política se ha desarticulado, el que sigue manejando el enclave es el "evismo"; es decir, la organización que controla Morales con fines que todos sabemos, pero pocos se atreven a decir en voz alta.

La desarticulación del MAS ha demostrado que la lucha de quienes se refugian en esa organización no fue precisamente política, ni siquiera ideológica; sino maniobras en procura de conservar, y multiplicar, el poder económico que tiene dentro en el Chapare, y el trópic cochabambino, a partir de la producción de coca. Los "evistas", que manejan el personalista denominativo de "Ivo Pueblo" durante las últimas elecciones nacionales, ahora se han dispersado en varias organizaciones y todo hace prever que ganarán en varias plazas electorales de Cochabamba, pero no precisamente por voluntad popular, sino por los métodos de presión que tan bien aplicaron en los últimos procesos electorales. Por ese lado, la victoria del exsenador Leonardo Loza es altamente probable y, si eso ocurre, el poder de los cocales ya no se limitará solo al trópic, sino que se extenderá a gran parte del heroico y pródigo Departamento de Cochabamba.

Y de la detención de Ivo Morales mejor ni hablemos. Tal vez eso sea posible cuando la Asamblea Legislativa Plurinacional declare al 30 de febrero como el "Día de San Blando"...

(1) es PUESTO NACIONAL en HISTORIA del PERIODISMO.

## LA PATRIA

Directores - Gerente:  
Enrique Miralles Domercq (H)  
Marcelo Miralles Bová (H)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximera Miralles Iporre

Jefe de Redacción: A. Álvaro Viquez Escobedo Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Caracazo N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Aviso: 71988040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contacto: director@lapatria.com.bo

lapatriaururo@gmail.com

Oficina La Paz - Calle Misericordia N° 433 casp. Colombia,

Edif. Dos Blancos Linos, Mecanite 1, Oficina 6, Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 (Cel. 60360635)

copypatria@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 78133002

cocochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360635

publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S. C. Limitada

Depósito Legal: M/5-5-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorizada por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa tiburnal@anpbolivia.com

**Picadas**

POR COQUITO

¡SI SEÑOR...  
TIENE QUE IRSE  
HOMAS!

ALP



Estando vigente la Ley 645 que pasó a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de reducir cualquier aviso, información u/o nota de opinión que pueda perjudicarse. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

# Candidatos a la alcaldía de Oruro presentan propuestas en foro

LA PATRIA

El Foro Departamental de Candidatos "Proyecto Oruro" concluyó con la participación de quienes aspiran a la silla municipal. Esta iniciativa, impulsada por la Cámara de Comercio de Oruro y la Asociación de Periodistas y Productores Independientes de Oruro (APPI), promovió el voto informado rumbo a las Elecciones Subnacionales 2026. El evento atrajo a un gran número de seguidores, tanto en su espacio físico como en el espacio digital. La segunda jornada se llevó a cabo el jueves

12 de marzo en el salón Centenario de la Cámara de Comercio de Oruro. Allí, los candidatos a la Alcaldía presentaron sus propuestas y respondieron preguntas sobre diversas áreas del desarrollo urbano y económico. Sin embargo, Iván Quispe y Marcelo Medina no asistieron al debate.

Durante dos días, primero con aspirantes a la Gobernación y luego con postulantes a la Alcaldía, los candidatos expusieron sus planes ante un público que colmó el recinto y siguió el foro en vivo a través de redes sociales. Este foro se organizó para generar un

espacio de diálogo sobre el desarrollo del departamento y del municipio, permitiendo que la ciudadanía conozca directamente las propuestas de quienes aspiran a dirigir Oruro.

La dinámica del encuentro incluyó la participación de especialistas en distintas áreas, quienes realizaron exposiciones breves antes de cada ronda de preguntas. Posteriormente, los candidatos eligieron al azar un sobre cerrado con la consulta que debían responder. Esta metodología busca garantizar transparencia y equidad en la participación.

Las Instituciones or-

ganizadoras destacaron que la transmisión digital superó las expectativas en número de visualizaciones y participación. Se registraron numerosos comentarios de aceptación y felicitación por esta iniciativa, que incorporó tecnología para la cobertura y difusión del evento.

Sonia Rocha, presidente de la Cámara de Comercio de Oruro, expresó su satisfacción por la respuesta obtenida durante ambas jornadas. Rocha destacó que el principal objetivo del foro fue acercar a la ciudadanía con los candidatos para que puedan conocer sus propuestas y



Candidatos a la Alcaldía de Oruro debatieron en la

segunda jornada. **LA PATRIA** tomar decisiones informadas en el proceso electoral.

Por su parte, Marco Antonio Velásquez, presidente de APPI, resaltó la participación mayoritaria de los candidatos y la respuesta positiva de la ciudadanía. "Estamos felices porque hemos tenido la respuesta de la mayoría de los candidatos. En ambos días hubo muy buena participación y también una gran presencia de la ciudadanía. Creemos que tanto la Cámara de Comercio como

APPI hemos cumplido con el objetivo de generar un espacio para conocer las propuestas y las respuestas que se plantean para Oruro", manifestó.

El Foro Departamental "Proyecto Oruro" se consolidó como un espacio democrático que permitió a la ciudadanía conocer las propuestas de los aspirantes a Gobernación y Alcaldía, a pocos días de las elecciones subnacionales previstas para el 22 de marzo de 2026.

# Candidato desmiente acuerdo para elevar tarifas de transporte

LA PATRIA

El candidato a la Alcaldía de Oruro, Marcelo Medina, desmintió un presunto acuerdo que circula en redes sociales sobre un alza en el pasaje del transporte público. En un video difundido a través de sus redes, el aspirante

a la silla municipal por la alianza Jach'a negó categoricamente esa versión, asegurando que "nunca pasción tarifas con los choferes" y calificando la publicación como una campaña de desinformación contra su candidatura.

Medina recalco que estas desiciones corres-

ponden exclusivamente a las autoridades competentes, tanto del Gobierno Autónomo Municipal como del nacional, y no a su propuesta de campaña. Además, la alianza Jach'a emitió comunicados aclarando que en ningún momento acordó o negoció

cambios de tarifa con el sector transportista.

El candidato afirmó que todo se trata de una "guerra sucia" electoral. Llamó a los orureños a no dejarse enganar por anuncios falsos y aseguró estar comprometido con la transparencia. Según sus propias palabras, Medi-

na atribuyó esta acción al "temor por los posibles resultados electorales" y aseguró que de ningún modo será parte de ese tipo de acciones "que asustan contra la gente".

**CASO INHABILITACION**  
Sobre el caso de

la denuncia contra la Alianza Jach'a ante el Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, que pide su inhabilitación, esta instancia informó que si bien recibió el documento, no procedió pues el denunciante debe presentar más pruebas.

# Oficializan candidatura de Katy Colque por el Mcsfa en Oruro

LA PATRIA

Katy Colque Miranda fue oficializada como candidata a la Alcaldía de Oruro por el Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria (Mcsfa). Su designación se produjo a poco menos de 10 días de las Elecciones Subnacionales 2026, programadas para el 22 de marzo. Colque reemplaza a Edgardo Bazán Ortega, quien quedó inhabilitado para participar en los comicios.

La asamblea que definió su candidatura se realizó el pasado martes, pero fue presentada oficialmente ante la opinión pública este jueves. Bazán explicó que la decisión fue asumida democráticamente por las bases del movimiento, tras su inhabilitación que generó la necesidad de elegir un nuevo postulante.

Bazán sostuvo que su exclusión del proceso electoral representa una vulneración a sus derechos políticos, especialmente al derecho de elegir y

ser elegido consagrado en la Constitución. Sin embargo, respaldó la decisión orgánica de la agrupación.

"Estoy denunciando que contra se ha vulnerado un derecho humano, como es el derecho a elegir y ser elegido. Este derecho está en nuestra Constitución, pero la agrupación es democrática y las decisiones importantes siempre se consultan a las bases", afirmó.

El exaspirante edil también destacó que la elección de Colque responde a la convicción de que las mujeres tienen la capacidad de asumir cargos de liderazgo político en la región.

"Quiero dirigirme a las mujeres de Oruro. ¿Por qué no una mujer puede ser alcaldesa o gobernadora? Las mujeres tienen capacidad y Edgardo Bazán es el primero en reconocer la capacidad de nuestras mujeres de San Felipe y de Oruro", manifestó.

Asimismo, rechazó versiones difundidas en redes sociales que indican que la candidatura de Col-

que habría sido impuesta por su entorno. Según explicó, la decisión fue resultado de una votación interna en la que participaron varios postulantes. Detalló que inicialmente se consideraron cuatro nombres dentro de la asamblea, entre ellos Katy Colque y otras representantes del equipo de campaña.

Tras el proceso de votación, Colque obtuvo el respaldo mayoritario de los asistentes, lo que permitió consolidar su candidatura para continuar la carrera electoral por la Alcaldía de Oruro. Bazán enfatizó que esta decisión refleja el carácter democrático de la agrupación ciudadana y aseguró que Colque cuenta con la experiencia y el compromiso necesarios para asumir el desafío político en el actual proceso electoral.

Finalmente, el exaspirante expresó su respaldo a la candidatura de Colque y le deseó éxito en la recta final de la campaña rumbo a las elecciones subnacionales.



Caja Nacional de Salud Regional Oruro

## INVITACIÓN PÚBLICA

La Administración de la Caja Nacional de Salud (C.N.S.) Regional Oruro, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y la Ley N° 341 de Participación y Control Social, tiene el agrado de Invitar a las organizaciones de la sociedad civil, actores de control social, instituciones públicas y privadas, así como al público en general a participar de:

### "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL - GESTIÓN 2025"

Este acto de transparencia institucional tiene el propósito de Informar a la población sobre la gestión realizada, el uso de los recursos públicos y los resultados alcanzados por la institución durante la presente gestión, fortaleciendo los mecanismos de participación y control social.

El evento se desarrollará de manera presencial el día 26 de marzo de la presente gestión, a partir de horas 09:30 a.m., en ambientes del Auditorio del Hospital Obrero N°4 de la Caja Nacional de Salud Regional Oruro.

Por la importancia del evento, la audiencia también será transmitida en vivo a través de la página oficial de Facebook de la Caja Nacional de Salud - Regional Oruro, permitiendo a la población realizar el seguimiento correspondiente.

Dr. Willy Serrano: Mica  
ADMINISTRACIÓN REGIONAL  
CAJA NACIONAL DE SALUD - REGIONAL OROURO

## Oruro enfrenta aumento de pacientes con enfermedad renal crónica

LA PATRIA

Cada segundo jueves de marzo se recuerda el Día Mundial del Riñón, una fecha destinada a generar conciencia sobre la prevención y el diagnóstico temprano de las enfermedades renales. En Oruro, cerca de 300 pacientes con enfermedad renal crónica dependen de tratamientos permanentes para sobrevivir. Las unidades de hemodialisis comienzan a acercarse a su límite de atención.

Miguel Laque, responsable del Área de Salud Renal del Servicio Departamental de Salud de Oruro (Sedes), informó que esta enfermedad continúa en ascenso tanto en el país como a nivel mun-

dial, catalogándola como una epidemia sanitaria. Según datos del Sedes, de los 300 pacientes en el departamento, 160 reciben tratamiento mediante el Sistema Único de Salud (SUS) y 140 están afiliados a seguros de corto plazo.

Cuando la enfermedad alcanza su fase más avanzada, con una tasa de filtrado glomerular menor al 20%, los pacientes ingresan al estado 5, etapa en la que se convierten en candidatos a hemodialisis, un procedimiento que sustituye la función de los riñones. Este procedimiento debe realizarse día por medio, lo que implica que muchos pacientes deben organizar su vida cotidiana en función de estas sesiones.

Además, el incremento en los costos de insumos y medicamentos ha elevado el costo del tratamiento, mientras las unidades de hemodialisis se acercan gradualmente a su máxima capacidad de atención. Otra opción terapéutica para estos pacientes es el trasplante renal. Según el programa departamental, durante la gestión 2025 se remitió a cinco pacientes a centros especializados habilitados para trasplantes, quienes actualmente se encuentran en las etapas finales del proceso.

En lo que va de 2026, el área de salud renal prepara dos nuevas carpetas para ser enviadas al Programa Nacional de Salud Renal con el objetivo de que estos pacientes tam-

bién puedan acceder al trasplante y dejar la hemodialisis. Laque explicó que los donantes pueden ser familiares hasta cuarto grado de consanguinidad, incluyendo padres, hermanos, primos o parajes. El procedimiento quirúrgico y el tratamiento están cubiertos por el SUS y el programa nacional.

Más allá del tratamiento médico, la enfermedad renal crónica tiene efectos directos en la calidad de vida de los pacientes. Por esta razón, el programa departamental busca fortalecer las acciones de prevención con el objetivo de reducir el número de nuevos casos cada año. En ese sentido, los especialistas recomiendan realizar controles médicos periódicos,



La enfermedad continúa en ascenso / LA PATRIA

especialmente mediante exámenes de sangre para medir la creatinina y pruebas generales de orina, que permiten evaluar el funcionamiento de los riñones.

Entre las principales recomendaciones están mantener una alimentación equilibrada, evitar el sedentarismo, realizar actividad física regular y consumir suficiente agua. "El mejor amigo del riñón es el agua", afirmó Laque.

En el marco del Día Mundial del Riñón, el Se-

des programó una campaña gratuita de evaluación de la salud renal que se desarrollará durante tres días en el Hospital General San Juan de Dios de Oruro. La actividad se llevará a cabo el miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de marzo e incluirá valoraciones médicas y pruebas de laboratorio para que la población conozca el estado de sus riñones. Las evaluaciones estarán a cargo de especialistas nefrologos del hospital.

## Bioquímicas y farmacéuticas piden nivelación salarial en Oruro

LA PATRIA

Profesionales bioquímicas y farmacéuticas protagonizaron una protesta en los exteriores de la Alcaldía de Oruro. Rechazaron los montos salariales establecidos en una reciente convocatoria pública para contratación bajo la modalidad de consultoría en línea, impulsada por la Municipalidad.

El reclamo surgió porque, según los manifestantes, los salarios fijados para estos profesionales son inferiores a los establecidos para médicos y odontólogos en la misma convocatoria. Consideran que

esta situación representa un trato discriminatorio dentro del equipo de salud.

La presidente del Colegio de Bioquímicas y Farmacia de Oruro, María Magne, afirmó que la convocatoria establece un salario de 4 440 bolivianos para médicos y odontólogos, mientras que para bioquímicas y farmacéuticas se fijó un monto de 3 677 bolivianos. Esta diferencia representa una reducción significativa respecto a otros profesionales del mismo nivel.

"Estamos siendo discriminados. El aumento para médicos y odontólogos es de 870 bolivianos, mientras

que para los bioquímicas apenas llega a 107 bolivianos", sostuvo Magne. Calificó la situación como un atropello a la labor que desempeñan estos profesionales dentro del sistema de salud.

Los profesionales movilizadas sostienen que históricamente bioquímicas, farmacéuticas, médicos y odontólogos perciben niveles salariales similares. Por lo tanto, la nueva convocatoria rompe ese equilibrio.

Magne señaló que el trabajo que realizan los bioquímicas y farmacéuticas implica alta responsabilidad dentro del equipo médico. Intervenien di-

rectamente en el análisis clínico, el control de medicamentos y otros procesos fundamentales para el diagnóstico y tratamiento de pacientes.

Además, expresó preocupación porque el monto fijado se encuentra muy cercano al salario mínimo nacional. A su criterio, esto no corresponde a la remuneración de un profesional con más de cinco años de formación universitaria.

La convocatoria municipal fue publicada el 3 de marzo y está dirigida a la contratación de profesionales para distintos establecimientos de salud de primer y segundo nivel del municipio.

De acuerdo con la información proporcionada por el colegio profesional, el proceso contempla la contratación de aproximadamente 54 profesionales entre bioquímicas y farmacéuticas. Estos serían distribuidos en hospitales de segundo nivel, centros de salud de primer nivel y centros de salud integrales.

En algunos casos se prevé la contratación de 18 bioquímicas y 13 farmacéuticas, dependiendo del tipo de establecimiento y la convocatoria específica.

Ante esta situación, los profesionales exigen la anulación del proceso y la

elaboración de una nueva convocatoria que contemple una nivelación salarial respecto a otros profesionales de salud.

Según explicó Magne, representantes del sector ya sostuvieron reuniones con autoridades municipales para exponer su reclamo; sin embargo, hasta el momento no han recibido una respuesta concreta.

La preocupación también se centra en el cronograma del proceso. La presentación de propuestas está prevista para el lunes 16 de marzo, lo que deja poco margen para una modificación del documento.

## Efectúan campaña gratuita de atención auditiva hoy en Oruro

LA PATRIA

El Hospital General "San Juan de Dios" se convertirá este viernes 13 de marzo de 2026 en el escenario de una campaña gratuita de atención auditiva. Esta iniciativa, organizada por el Servicio Departamental de Salud Oruro (Sedes), busca prevenir discapacidades

auditivas y está dirigida a personas de todas las edades.

Ínes Mamani, responsable del Área de Discapacidad y Rehabilitación del Sedes Oruro, explicó que la campaña conmemora el Día Mundial de la Audición, celebrado el 3 de marzo. La actividad se desarrollará desde las 08:30 hasta las 14:00 horas y es abierta a toda la

población, incluyendo niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Durante la campaña, se ofrecerán diversos servicios médicos, tales como:

1. Otopscopías.
2. Lavados óticos (si es necesario).
3. Screenings auditivos para detectar hipoacusia unilateral y bilateral.

4. Audiometrías.
5. Videotoscopías.

6. Interconsultas con un especialista otorrino-laringólogo del hospital para aquellos que requieran atención más compleja.

Mamani también destacó la importancia de sensibilizar a la población sobre los cuidados auditivos para prevenir discapacidades au-

ditivas. Aunque el porcentaje de personas carnetizadas con discapacidad auditiva es bajo, se ha observado una mayor incidencia en adultos mayores debido a factores como accidentes laborales o el envejecimiento natural.

La responsable recomendó realizar consultas periódicas y no esperar a presentar molestias o dolores para

acudir al médico. Además, sugirió que los asistentes porten sus carnet de identidad y aquellos que cuenten con el Sistema Único de Salud (SUS) también pueden acudir a recibir atención gratuita. La campaña representa una oportunidad valiosa para que la comunidad acceda a servicios médicos especializados sin costo alguno.

# Oruro registra 658 mordeduras de perro en 2026

LA PATRIA

Los casos de mordeduras de perro se registran con frecuencia en Oruro. Según datos del Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud de Oruro (Sedes), hasta la semana epidemiológica ocho se contabilizaron 658 personas atacadas por canes, de las cuales 549 corresponden al municipio de Oruro. Ernesto Vásquez, responsable del programa, advirtió que los casos se

mantiene en niveles similares a los del año pasado e incluso podrían aumentar ligeramente.

La tendencia genera preocupación entre las autoridades sanitarias. Las mordeduras no disminuyen y muestran un incremento estimado de entre 5 y 6%. Entre los casos recientes reportados por el Sedes se encuentra el de un niño de 2 años y 4 meses. El fue atacado por el perro de su propio domicilio mientras intentaba acariciarlo.

El menor sufrió una

lesión lacerante en el rostro, específicamente en el párpado superior cerca del ojo izquierdo. Debido a la gravedad de la herida, fue evaluado por un especialista en oftalmología. El informe médico indicó que el ataque no afectó el globo ocular ni los nervios lagrimales, evitando mayores complicaciones. El niño permanece internado en la Caja de Caminos, donde recibe atención médica y el esquema de vacunación antirrábica humana, debido a la proximidad de la herida con la cabeza.

El perro involucrado contaba con vacuna antirrábica y es conocido, por lo que actualmente se encuentra bajo vigilancia epidemiológica para descartar cualquier riesgo sanitario. Otro caso reciente corresponde a una mujer de 28 años. Ella fue atacada por un perro mientras transitaba por la vía pública. La víctima sufrió una herida profunda y desgarrante en el muslo derecho, lo que obligó a su traslado de emergencia a la Clínica Urme, donde recibió atención médica inmediata.

Según el reporte sanitario, la lesión requirió cerca de 14 puntos de sutura. Por lo tanto, el paciente continúa con tratamiento ambulatorio y también recibe la vacuna antirrábica humana debido a la gravedad de la herida. El can que protagonizó el ataque fue identificado como un perro conocido. Posteriormente, fue decomisado y trasladado al centro municipal de zoonosis, donde permanece bajo investigación y control sanitario.

Las autoridades sanitarias advirtieron que los

ataques pueden producirse tanto en la vía pública como dentro de los hogares. En ese sentido, recomendaron a las familias extremar cuidados con los niños, especialmente con los menores de cinco y diez años, quienes son más vulnerables ante la reacción de los animales. También recordaron que, incluso cuando los perros son domésticos y conocidos por la familia, no se debe dejar a los niños pequeños solos con mascotas, ya que pueden provocar ataques inesperados.

# Oruro contará con primer centro de tratamiento cáncer

LA PATRIA

La ciudad de Oruro se prepara para recibir su primer centro médico especializado en atención oncológica. Este nuevo establecimiento, denominado Centro Médico Integral Oncológico "OncoMax", abrirá sus puertas el lunes 16 de marzo, a las 14:30 horas. Las instalaciones se ubican en las calles Antofagasta entre Bolívar y Sucre, y buscan ofrecer diagnóstico, tratamiento y acciones de prevención del cáncer, evitando que los pacientes deban trasladarse a otros departamentos del país.

El concejal Jesús Cruz informó que el centro obtuvo recientemente la certifi-

cación del Servicio Departamental de Salud de Oruro (Sedes). Esta certificación permitirá su funcionamiento formal tras un proceso administrativo que se extendió por más de un año. Cruz destacó que el centro fue impulsado mediante inversión privada de empresarios orureños, quienes destinaron más de un millón de dólares para la implementación de infraestructura y equipamiento médico especializado.

Entre los servicios que ofrecerá OncoMax se encuentran diagnóstico, biopsias, detección temprana y tratamientos oncológicos. Además, atenderá a pacientes que requieren quimioterapia. Según explicó Cruz, el

centro cuenta con cinco sillitas especializadas para la aplicación de quimioterapia. Esto permitirá atender a personas que actualmente debían viajar a otras ciudades para recibir este tratamiento.

Hasta ahora, muchos pacientes oncológicos de Oruro se trasladaban frecuentemente a La Paz, Cochabamba o incluso Santa Cruz de la Sierra para someterse a terapias o estudios especializados. "La inversión es importante porque permitirá que los pacientes realicen sus tratamientos en la misma ciudad y ya no tengan que viajar a otros departamentos", enfatizó la autoridad.

Como parte del inicio de actividades, el centro médico

anunció campañas gratuitas de prevención y detección temprana del cáncer. El objetivo es facilitar evaluaciones médicas iniciales a la población. Estas jornadas incluirán consultas sin costo durante la semana de apertura, lo que permitirá a los ciudadanos conocer los servicios del nuevo centro y acceder a valoraciones médicas preventivas.

Las campañas serán coordinadas con el equipo médico del establecimiento y autoridades locales.

Cruz explicó que el proyecto ya estaba concluido hace aproximadamente dos años. Sin embargo, la apertura se retrasó debido a trámites administrativos y la falta de normativa específica para



El centro cuenta con resolución administrativa para su funcionamiento / (M)

este tipo de centros especializados. Ante esta situación, se realizaron reuniones entre representantes del Concejo Municipal, la Asamblea Departamental, el Sedes y los propietarios del establecimiento. El objetivo fue retri-

zar los requisitos técnicos y agilizar la certificación correspondiente.

Finalmente, tras las inspecciones y la verificación de las condiciones de funcionamiento, se emitió la autorización.

# Bolivia hace historia: lidera en toda Latinoamérica la validación de médicos en Brasil, con UDABOL como protagonista

LA PATRIA

Bolivia acaba de consolidar su posición como la máxima potencia en exportación de talento médico en Sudamérica. En la reciente edición 2025-2 del examen Revalida de Brasil, considerado el filtro regulatorio más exigente del continente, el país alcanzó el primer puesto absoluto en Latinoamérica con 500 profesionales aprobados, superando a potencias

históricas como Cuba (461) y a naciones vecinas como Paraguay (114) y Ecuador (88).

En el corazón de este triunfo nacional destaca la Universidad de Aquino Bolivia (UDABOL). La institución se ha convertido en el motor de este liderazgo, con 185 de sus egresados aprobados en la edición 2025/1, posicionándose en el Top 10 mundial de instituciones que más médicos aportan al sistema de salud



Campus Tecnológico de Medicina (UDABOL), en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra / (M)

brasileño, según datos certificados por el portal Estrategia MED y el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (INEP).

El diferencial de UDABOL radica en su modelo de inmersión clínica. Sus egresados superan las pruebas prácticas gracias a la formación continua en el Hospital Universitario Digital Martín Dockweiler, el primer complejo hospitalario totalmente

digitalizado de Bolivia, equipado con simuladores robóticos, mesas de anatomía 3D y 400 camas de internación.

Este hito derriba estigmas y confirma que la educación superior boliviana cumple al más alto nivel internacional. Santa Cruz se consolida como el epicentro de una revolución educativa que dinamiza la economía local y posiciona a Bolivia como un referente de excelencia médica en toda la región.

**UNIVERSIDAD DE ORURO**  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
INICIACIÓN DE LA VIDA

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. NARI ANDRÉS CESPÉDES R.  
Especialista en Ginecología y Obstetricia con Formación Académica en Medicina Materno Fetal en la Universidad del Salvador, Argentina.

Dr. ANDRÉS CESPÉDES R.  
Especialista en Ginecología y Obstetricia con Formación Académica en Medicina Materno Fetal en la Universidad del Salvador, Argentina.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL, PLANZADO**

- Diagnóstico de anomalías cromosómicas
- Análisis de los 21 pares cromosómicos (síndrome de Down y otros)
- Análisis de los cromosomas sexuales (15 y 16)
- Análisis de la genética (diagnóstico de enfermedades hereditarias)
- Control neonatal (primer año de vida)
- Análisis de la genética
- Análisis de los cromosomas
- Diagnóstico de los cromosomas

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSEJERÍA** (Cable Pajuelo entre Altiplano y Potosí) en edificio. Saneamiento ambiental. Dirección: Av. 16 de Julio 1000. Teléfono: 528136. Horario de atención: 10:30 a 12:30 y 15:30 a 18:00.

**CONSEJERÍA Y DORADO** (Cable Pajuelo entre Altiplano y Potosí) en edificio. Saneamiento ambiental. Dirección: Av. 16 de Julio 1000. Teléfono: 528136. Horario de atención: 10:30 a 12:30 y 15:30 a 18:00.

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:20 a.m. y 16:00 - 17:20 p.m.  
Dir.: Loin caes 906 de 6 de Octubre N° 501 Sur, Piso 2.  
Tel.: 5284136 Celular: 75422200

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**AVISOS ECONÓMICOS**

**INMUEBLES**

► Casas y chalets  
Venta

VENDO casa "Aurea" 73464224

► Lotes y terrenos  
Venta

VENDO medio lote "Nuevo Amanecer" 74471733

► Departamentos  
Alquiler

SE da departamento en alquiler para familias reducidas. Ref: 71847143

► EMPLEOS

► Electricidad  
Oferta servicios

ELECTRICO garantizado, económico. 75730076

► Electricidad  
Oferta servicios

ELECTRICO garantizado, económico. 75730076

► Electricidad  
Oferta servicios

ELECTRICO garantizado, económico. 75730076

► Electricidad  
Oferta servicios

ELECTRICO garantizado, económico. 75730076

► Electricidad  
Oferta servicios

ELECTRICO garantizado, económico. 75730076

► Electricidad  
Oferta servicios

ELECTRICO garantizado, económico. 75730076

## COMUNICADO

Se comunica a la ciudadanía el extravío de la C.I. 2782733, expedida en Oruro por segunda vez, correspondiente al usuario Victoria Mamani Choque

2025-09-03

## EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 060379 serie "J", a nombre de Brita Maylin Araníbar Mollo

2025-03-13

## LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:  
publiflapatria@gmail.com  
cochabamba@lapatria.com.bo

# UTO obtiene acreditación de siete carreras en la FNI

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) alcanzó un importante reconocimiento académico internacional al obtener la acreditación de siete carreras de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI). Este logro se enmarca en el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias del Mercosur (ARCUS-SUR). Las credenciales fueron entregadas en La Paz el miércoles 11 de marzo de 2026.

Este proceso es coordinado en Bolivia por la Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias (CNACU), que depende del Ministerio de Educación. Su objetivo consiste en certificar que los programas académicos cumplen con estándares regionales de calidad en la formación profesional.

## COTIZACIONES Gentileza de: LA PATRIA

### COTIZACIÓN DE MINERALES (EN BÚS)

ESTANO	L.F.	22,5549
PLOMO	L.F.	0,8591
ZINC	L.F.	1,4805
COBRE	L.F.	5,8498
ANTIMONIO	T.M.F.	25,0000
WOLFRAM	T.M.F.	104,9450
BISMUTO	L.F.	13,30
PLATA	O.T.	87,03
ORO	O.T.	5,09081

### COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA	VENTA
Bs 6,86	Bs 6,98
VALOR REFERENCIAL	
9,18	9,37

## SERVICIOS PROFESIONALES

Excelencia en la palabra escrita  
Redacción académica - Corrección - Publicación  
Textos de grado - Proyectos de Investigación - Trabajos de posgrado

Redacción — Textos académicos de toda índole  
Corrección — Ortografía, gramática y sintaxis  
Normativa — Normas APA 7.ª edición  
Publicaciones — Revistas científicas y académicas  
Calidad - Rigor - Confidencialidad  
Cel: 72337112



Entrega de acreditaciones a carreras de la FNI, acto realizado en La Paz / (C) DINA LA PATRIA

Las carreras acreditadas son las ingenierías Civil, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica, Química y, por primera vez, Electro-mecánica. Varias de estas carreras lograron la acreditación, lo que confirma el cumplimiento continuo de estándares de calidad académica y profesional en la universidad.

La acreditación se llevó a cabo tras una evaluación externa internacional. Pares académicos visitaron la universidad para verificar el cumplimiento de criterios académicos, institucionales y de calidad educativa. Durante estas evaluaciones, se analizaron aspectos como los planes de estudio, la formación y desempeño docente, la investigación académica, la infraestructura universitaria y los mecanismos de mejora continua implementados por la institución.

Las visitas de evaluación se desarrollaron en diferentes fechas durante la gestión 2025. Especialistas internacionales revisaron cada uno de los programas académicos. El acto oficial de entrega de dictámenes y certificados se realizó el 11 de marzo de 2026.

en el salón "Avelino Siñani" del Ministerio de Educación en La Paz. Este evento contó con la presencia de autoridades nacionales, representantes académicos y autoridades de la UTO.

La acreditación ARCUS-SUR representa un re-

conocimiento al esfuerzo institucional y reafirma el compromiso de la UTO con la mejora continua en calidad académica. Esto asegura la formación de profesionales altamente capacitados para contribuir al desarrollo del país.

Consulta tu  
**HOROSCOPO**  
del día

**ARIES**  
Es probable que te inviten a una reunión virtual en la que te sentirás fuera de lugar. Trata de no ser introvertido.

**TAURO**  
Procura valorar todo lo que estás pasando, aunque no sean muy positivas también aprendiendo de ellas así más que de las buenas.

**GEMINIS**  
Hoy será un día para la diversión, si puedes realiza una videollamada con amigos, o prueba con una App de citas.

**CÁNCER**  
Jornada tranquila en su mayoría. Experimentarás problemas para llegar a tu lugar de trabajo. Manéjate con cuidado.

**LEO**  
Cuida siempre tus actitudes al momento de dirigirse hacia otra persona. No todos entienden de qué hablas.

**VIRGO**  
La rutina puede llegar a ser agobiante en ciertas ocasiones, usa la para organizar mejor tus planes. Es momento de ejecutar.

**LIBRA**  
Tu ánimo será extraordinario. Tienes muchas posibilidades de concretar un viejo sueño. Pon todas tus energías en la ejecución.

**ESCORPIO**  
Los contrastes cambios que genera tu personalidad o te dejarán disfrutar de tus labores diarias. Trata de evitarlos.

**SAGITARIO**  
No permitas que la tristeza te invada, si se te escapa la situación de las manos trata de controlarla con tu ingenio.

**CAPRICORNIO**  
Una reunión virtual de grupo te causará cierta tensión, sobre todo si la familia está involucrada.

**ACUARIO**  
La salud y el estado general deberán mejorar, te sentirás mucho mejor. Pon atención a noticias que te llegan de un grupo lejano.

**PISCIS**  
Hoy será una jornada signada por algún contratiempo. Puede que llegues a destiempo a algunos lugares o que digas lo que no debes.

# Rechazan tratamiento de ley para legalizar billetes serie B

LA PATRIA

La Cámara de Diputados de Bolivia decidió remitir a comisión el proyecto de ley que busca otorgar curso legal a los billetes de la serie B. La propuesta, presentada por la bancada de Unidad, no logró el apoyo necesario para su tratamiento mediante dispensación de trámite. Así, postergó una definición

legislativa sobre la crisis de circulación monetaria que afecta al país.

El debate se impuso al inicio de la sesión ordinaria, desplazando temporalmente la agenda principal, que consistía en la elección de vocales para el Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz. El diputado proyectista, Carlos Alarcón (Unidad), defendió la urgencia de la norma, calificándola

como "la problemática más importante del país", según información publicada por Unitel.

"La circulación de los billetes no solo genera una crisis monetaria, sino también una crisis económica que afecta a los grupos vulnerables", afirmó Alarcón. El legislador sostuvo que, ante la inacción de otras autoridades, la Asamblea Legislativa debe actuar como el primer poder del

Estado para dar respuesta a la ciudadanía.

Desde la bancada de Libre, la respuesta fue de rechazo categorico al procedimiento. Los legisladores oficialistas argumentaron que intentar legalizar billetes a través de una ley ordinaria constituiría un acto fuera de la norma vigente.

La diputada Lissa Claros manifestó que se debe buscar una "solución responsable" y criticó la falta de información técnica sobre la propuesta. "Han mandado a quemar los billetes y las consecuencias las está padeciendo la población boliviana. Desde nuestra instancia, trabajaremos de manera respon-



Algunos de los billetes que cayeron del avión accidentado en El Alto / AFP/AGF/AGF

sable, pero desconocemos el contenido del proyecto de ley", declaró Claros durante su intervención.

Tras la votación que envió el documento a revisión en comisión, un sector de los legisladores propuso una vía alterna para agilizar la resolución del conflicto. Se planteó elaborar una minuta de comunicación dirigida específicamente al Órgano Ejecutivo.

Esta herramienta legislativa tiene como objetivo exhortar formalmente al Gobierno central para que, a través de sus instancias correspondientes (como el Banco Central de Bolivia), busque una solución inmediata y técnica a la problemática de los billetes de la serie B, evitando que la resolución dependa únicamente de los tiempos del debate parlamentario.

## Busto de Evo Morales en Bolivia: ¿Qué dice la normativa?

LA PATRIA

La Cámara de Senadores decidió retirar el busto del expresidente Evo Morales, ubicado en el antiguo Palacio Legislativo. Este debate invita a revisar las leyes sobre la colocación de monumentos y si se cumplieron en este caso.

El busto fue instalado entre 2011 y 2012 como reconocimiento a su liderazgo. Sin embargo, tras casi siete años fuera del poder, su figura es cuestionada. Legisladores aseguran que su ingreso fue irregular y no se respetó la normativa que regula los monumentos en espacios públicos del Legislativo.

La Ley de 7 de octubre de 1941 establece criterios específicos para erigir un busto o monumento. Las instituciones deben gestionar la aprobación ante el Congreso y el diseño debe ser evaluado por la Dirección General de Bellas Artes antes de ejecutarse. Además, solo pueden recibir homenajes personajes fallecidos.

A pesar de que esta normativa ha perdido vigencia ante leyes más recientes, como la Ley 530 del Patrimonio Cultural



El busto de Evo Morales en el edificio Legislativo que será retirado / EFE

Boliviano (2014), tampoco respalda el busto de Morales, que ahora es objeto de controversia. No hay evidencia pública de que haya sido declarado protegido por esta ley ni que se haya utilizado para defender su permanencia. Tampoco se puede invocar para evitar su retiro, ya que no está inscrito en el registro de bienes culturales.

En los últimos meses, el rechazo al busto creció en el Legislativo. Diversos asambleístas manifestaban un culto a la personalidad. Otros criticaron que aligen con procesos abiertos por crímenes como trata de personas tenga un monumento.

Tras la resolución aprobada, se dio un plazo de 72 horas al Oficial

Mayor para coordinar y ejecutar las acciones necesarias para retirar el busto.

Evo Morales respondió a esta determinación, afirmando que su busto fue colocado como un reconocimiento a los pueblos indígenas. Manifestó que su retiro representa un acto de "exclusión, racismo y discriminación". También lo consideró una persecución, humillación, difamación y "Inchamiento mediático".

"Ibdrán destruir bustos y monumentos, pero no borrarán la memoria de los pueblos indígenas y de los trabajadores que lucharon contra los Invasores coloniales, opresores, explotadores, terratenientes, neoliberalistas y vendepatria", señaló en redes sociales.

AMA  
**MORE HUMOR**  
PRESENTA

**SIN VERGÜENZAS**  
¡Oruro!

AUSPICIA:  
LA PATRIA

VI 13 SÁB 14 DOM 15 MARZO

BOLETIN DISPONIBLES  
SUPERMOLITARIO  
8015-79964070  
WWW.MOREHUMOR.SHOW

088410-1430

## Rey Felipe VI recibió apoyo de súbditos en su visita a Bolivia

LA PAZ

La visita del Rey Felipe VI de España generó gran interés no solo entre los bolivianos, sino también entre los súbditos españoles. Este jueves 12 de marzo, en La Paz, muchos vieron la ocasión como una oportunidad única para ver a su monarca de cerca, aunque fuera en una tierra extranjera.

Isidro Rey Serrano, originario de la Provincia de Burgos (Castilla), fue uno de ellos. Desde que supo que el rey estaría en Bolivia al mismo tiempo que él, decidió hacer lo posible por verlo. "Estoy aquí de visita con mi esposa, boliviana, y ahora seré uno de los pocos españoles de todo el mundo que habrá visto al rey; a ver cuántos españoles habrán visto al rey en Bolivia y de tan cerca", declaró emocionado.

Isidro relató su experiencia esperando varias horas por Felipe VI. Mencionó que tuvieron que hablar con muchos policías para obtener autorización para pasar. Expresó su sorpresa por la rigurosidad en la seguridad durante la visita del rey español, así como la generosidad y comprensión de los efectivos policiales.

Aprovechando la oportunidad, Isidro explicó lo importante que es la monarquía para su país. Según él, se trata de un legado que data de hace 800 años y que nunca se ha interrumpido por sangre. "Este rey actual, hijo de Juan Carlos, el primer rey que hubo después de la Guerra Civil Española (1936-

1939), es una persona preparadísima porque además es militar de los ejércitos de tierra, mar y aire; ha estudiado en universidades españolas y extranjeras. Ahora su hija está siguiendo la misma pauta que tenía él", explicó Isidro. Insistió en que este periodo monárquico es una garantía de éxito y buenas relaciones internacionales.

Al concluir su relato, Isidro se dirigió a Felipe VI como Majestad. Expresó su conformidad con el reinado y lo que hace por España. Además, le dio el "enhora buena" por sus dos hijas y le deseó muchos años más de reinado.

Durante su visita al Museo Nacional de Etnografía y Folklore, el Rey Felipe VI sintió el apoyo del público. Isidro y otros corearon "Viva España", "Viva el Rey", entre otras muestras de apoyo. El monarca respondió con un saludo a sus súbditos a través del cordón de seguridad.

El monarca español arribó al Aeropuerto Internacional de El Alto la noche del miércoles 11 de marzo, recibiendo una bienvenida protocolar. El jueves por la mañana visitó la Embajada de España en la Av. 6 de Agosto; luego llegó al Palacio de Gobierno, visitó el Museo Nacional de Etnografía y Folklore y participó en un almuerzo protocolar.

La agenda del Rey Felipe VI también incluyó reuniones con el empresariado boliviano, el poder legislativo, el comandante de las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana.

## Gobierno: Visita del Rey de España fortalece relaciones con Bolivia

LA PAZ

La visita a Bolivia del Rey de España, Felipe VI, se desarrolló sin contratiempos y cumplió su objetivo: fortalecer los lazos entre el país europeo y Bolivia, que atraviesa un proceso de reconstrucción de sus relaciones internacionales. El monarca español y el Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, dialogaron durante el almuerzo protocolar. Según la oficina de Vocería Presidencial, el espacio reafirmó el deseo de profundizar relaciones bilaterales basadas en el respeto, diálogo y búsqueda de oportunidades.

El encuentro también abordó temas vinculados al comercio y la inversión. Ambos países destacaron su interés en fortalecer el intercambio económico y generar nuevas oportunidades de desarrollo. La cooperación internacional ocupó un lugar



El presidente Rodrigo Paz junto al rey de España, Felipe VI, durante su visita a Bolivia.

importante en la agenda, coincidiendo en la necesidad de continuar con programas sociales, institucionales y de desarrollo sostenible.

Además, intercambiaron puntos de vista sobre la coyuntura interna-

cional y los desafíos globales actuales. Resaltaron la importancia del diálogo, el multilateralismo y la cooperación entre países para construir un futuro más estable y compartido. Por su parte, el Rey de España agradeció al mandatario boliviano por la recepción y expresó su entusiasmo por apoyar a Bolivia en esta nueva faceta. También mencionó su deseo de contribuir para que los connacionales españoles estén más presentes en Bolivia.

Sin embargo, algo que llamó la atención durante la jornada fue que, pese a los estrictos controles de seguridad, el Rey rompió el protocolo mientras se dirigía junto a Paz al Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF), en inmediaciones de la Plaza Murillo. En el kilómetro 0, el monarca se acercó a una anclada que llegó hasta el para saludarlo y se tomó fotografías con dos niñas que lo abrazaron.

## La monarquía en Bolivia: un recorrido por sus visitas históricas

LA PAZ

La visita a Bolivia de Felipe VI, Rey de España, evoca momentos en que otros monarcas europeos también recorrieron el territorio boliviano. Estos episodios perduran en la memoria colectiva. En 1987, durante la presidencia de Víctor Paz Estenssoro, llegaron a Bolivia los monarcas Juan Carlos I y la reina Sofía de España. Su llegada coincidió con rumores sobre guerrillas en el país, ejercicios militares conjuntos entre Bolivia y Estados Unidos, y una huelga de hambre de diez miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos y de las federaciones de productores de coca de los Yungas, el Chapare y Santa Cruz.

Desde la Confederación Única de Campesinos explicaron que habían firmado acuerdos con España para el desarrollo agropecuario, por lo que no se oponían a la llegada de los reyes. Sin embargo, el Frente Indio Andino del Tawantinsuyu (FIAT) expresó su descontento con la presencia real. La mayor protesta provino de grupos indiantas que gritaron en contra de los monarcas. La prensa registró a jóvenes heridos con

baldnes de goma cuando intentaron ingresar a la plaza Murillo para manifestarse contra la visita real, según el portal Historias de Bolivia.

Ante la insistencia de las personas por entrar a la Plaza Murillo, las fuerzas del orden gasificaron el lugar para dispersar a los manifestantes. Sin embargo, con las protestas, el presidente Víctor Paz Estenssoro y su esposa Teresa Cortez, celebró un protocolo real y homenajeó a los reyes españoles en medio de almuerzos de honor y muestras de afecto. La prensa destacó la fraternidad entre España y Bolivia y el fuerte lazo idiomático que unía a ambos países.

La reina Sofía regresó a Bolivia en 2012 y permaneció cinco días, buscando resaltar el compromiso de la Cooperación Española con el país desde hace más de 20 años. Esta monarca visitó Bolivia en el menos cinco ocasiones; esta fue su última llegada. Entre los episodios más relevantes, asistió a la firma del memorando para que monedas encontradas en la fragata Nuestra Señora de la Merced, naufragada en el siglo XVIII, regresaran al país. Aquellas fueron acudadas en la Casa de la Moneda de Potosí.

Sofía visitó La Paz y tuvo reuniones

protocolares; llegó a El Alto y luego se trasladó a Santa Cruz. Allí visitó el Centro de Formación de la Cooperación Española inaugurado por los reyes Juan Carlos y Sofía en mayo de 1987. La reina incluso llegó en avioneta hasta la Chiquitana, donde fue recibida por una multitud. Visitó un conjunto misional fundado a mediados del siglo XVIII, asistió a un concierto de música barroca y tuvo un encuentro con estudiantes de esa región, según El Sol de Pando.

El príncipe Felipe, esposo de la reina Isabel II de Inglaterra, llegó a Bolivia en febrero de 1962 durante la administración de Víctor Paz Estenssoro como parte de una gira por Sudamérica. El representante británico visitó Guasqui cruzando el Lago Titicaca desde Potosí; allí observó las ruinas tiahuanacas y conoció expresiones culturales desde el estadio de La Paz. También visitó el Laboratorio de Física Cósmica en los montes nevados de Chacaltaya y un centro minero, según una recopilación publicada en El Deber.

El presidente Víctor Paz confirió al príncipe Felipe la Condecoración de la Orden del Cóndor de los Andes en el Grado de Gran Cruz el 27 de febrero de 1962 mediante Decreto Supremo N° 6016.

# Chile instruye militarizar frontera con Bolivia y Perú

LA PATRIA

El gobierno de Chile anunció la militarización de su frontera norte con Bolivia y Perú. Esta medida, firmada por el presidente José Antonio Kast, forma parte de un paquete de acciones al inicio de su gestión. La

decisión establece una Política Nacional de Cierre Fronterizo y declara como zona militar los sectores más vulnerables del límite norte del país, especialmente en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Según el decreto firmado en el Palacio de La Mo-

neda, las Fuerzas Armadas asumirán un rol central en el control territorial de la frontera. Esto busca enfrentar el ingreso irregular de personas, el narcotráfico y otros delitos transnacionales. Entre las medidas inmediatas se encuentra el incremento de presencia militar en sectores críticos, además de la incorporación de tecnología para vigilancia fronteriza.

Como parte de esta estrategia, se creó el cargo de Comisionado Presidencial para la Macrozona Norte. Esta responsabilidad fue asignada a Alberto Soto Valenzuela, quien coordinará el trabajo entre las Fuerzas Armadas, Carabineros y la Policía de Investigaciones en el control migratorio y la lucha contra

el crimen organizado.

La estrategia contempla cuatro ejes:

1. Protección fronteriza para erradicar pasos no habilitados.
2. Coordinación institucional entre ministerios.
3. Modernización tecnológica con cámaras térmicas y biometría.
4. Fortalecimiento de medidas de reconstrucción migratoria dentro del marco legal.

El gobierno chileno instruyó iniciar la implementación inmediata de estas medidas, con un plazo máximo de 90 días para la ejecución completa del Plan Escudo Fronterizo. Aunque existen acuerdos de cooperación migratoria y lucha contra el contrabando con Bolivia firmados a



El nuevo presidente de Chile, José Antonio Kast / AFP

finales de 2024, la nueva administración chilena ha optado por un enfoque más severo. Se estima que en Chile residen cerca de 337 mil extranjeros en situación irregular, siendo la población boliviana una de las que más ha crecido en solicitudes de visas laborales durante el último año. "El decreto determina la delimitación geo-

gráfica de esa área para implementar un control territorial a cargo de las Fuerzas Armadas", señala la disposición gubernamental. Además, "el plan contempla mejorar la vigilancia mediante drones, sensores ópticos y el fortalecimiento de las comunicaciones en la zona fronteriza", establece el documento oficial.

## Santa Cruz: Cierre preventivo de rutas hacia Abapó por lluvias



Las persistentes lluvias en Santa Cruz obligaron al cierre preventivo de la ruta a Abapó / IMAGEN REFERENCIAL ABC

LA PATRIA

Las intensas y constantes lluvias en el departamento de Santa Cruz forzaron el cierre preventivo de dos vías fundamentales: la carretera antigua a Cochabamba y la ruta hacia Abapó.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) reportó que esta medida busca salvaguardar la integridad de los viajeros ante el deterioro de la infraestructura. El temporal no dio tregua, provocando incidentes en varios sectores.

En el sector Petacas, se registraron derrumbes y caída de rocas. En Tarumá, ocurrieron deslizamientos de mazorra. Además, el puente Río Soco sufrió daños estructurales en su estribo. Debido a estas condiciones, los tramos específicos en-

tre La Angostura - Samatpala y Santa Cruz - Abapó se encuentran intransitables.

La Policía Caminera se desplegó en los puntos de control para evitar que los vehículos intenten cruzar las zonas de riesgo, según Unitel. La restricción se mantendrá, en principio, hasta las 7300 horas del viernes 13 de marzo. Sin embargo, la ABC fue clara: la reapertura está sujeta estrictamente a la mejora de las condiciones climáticas y a la evaluación de seguridad que realicen las brigadas de emergencia.

Se insta a la población a respetar la señalización instalada y mantenerse informada mediante canales oficiales. Evitar maniobras arriesgadas es crucial para facilitar el trabajo de limpieza y reparación en las rutas afectadas.

## Expresidentes bolivianos rechazan decreto de Kast sobre frontera

LA PATRIA

Los expresidentes bolivianos Eduardo Rodríguez Veltz y Ivo Morales manifestaron su rechazo categórico al decreto emitido por el nuevo mandatario de Chile, José Antonio Kast, respecto a las acciones en la frontera.

Este decreto ordena el levantamiento de "barreras físicas" en la frontera norte del país transandino. Ambos exmandatarios advirtieron que esta medida no solo deteriora las relaciones bilaterales, sino que también constituye una violación directa a los acuerdos internacionales vigentes que regulan la convivencia entre ambas naciones.

El núcleo de la controversia se centra en el "Plan Escudo Fronterizo", una de las primeras acciones de Kast tras su investidura. Este plan instruye a los ministerios de Interior y Defensa de Chile gestionar cambios legales para endurecer las reglas del uso de la fuerza contra la migración clandestina y proceder a la construcción de obstáculos físicos en sectores colindantes con Bolivia y Perú.

Además, un segundo decreto denominado "Política Nacional de Cierre Fronterizo" ordena el despliegue de mil-

tares, drones y sensores ópticos para blindar la vigilancia en la zona.

Eduardo Rodríguez Veltz (2005-2006), expresidente y exmagistrado de la Corte Suprema, fundamentó su crítica desde una perspectiva jurídica. Señaló que la edificación de muros o barreras físicas "contrasta con lo dispuesto por el Tratado de 1904".

Rodríguez recordó que en dicho documento, que fijó los límites tras la Guerra del Pacífico, Chile se comprometió a reconocer a Bolivia el derecho más "amplio y libre" de tránsito hacia los puertos del Pacífico. Por lo tanto, estas restricciones administrativas y físicas representarían una señal de "mala vecindad".

Por su parte, Ivo Morales (2006-2019) adoptó un tono más político y social, comparando la estrategia de Kast con la política migratoria de Donald Trump en Estados Unidos. Morales denunció que estas medidas buscan "perseguir y criminalizar" a los migrantes. Concluyó que la militarización de la frontera vulnera la libre transnabilidad garantizada hace más de un siglo.

Asimismo, el líder cocalero arremetió contra el actual presidente boliviano, Rodrigo Paz, acusándolo de ser cómplice

de estas "persecuciones de migrantes" debido a sus recientes acercamientos diplomáticos con Santiago y Washington.

A pesar de que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) dictaminó en 2018 que Chile no tiene la obligación legal de negociar un acceso soberano al mar, la aspiración marítima boliviana sigue siendo el eje central de la política exterior.

La decisión de Kast de cerrar físicamente la frontera añade un obstáculo adicional a los intentos del gobierno de Rodrigo Paz por modernizar la agenda comercial. El escenario se torna complejo para el Ejecutivo boliviano. El Presidente Rodríguez Paz, quien asistió a la toma de mando de Kast, ha intentado mantener una línea de diálogo pragmático enfocada en el comercio y la integración, sin renunciar al reclamo marítimo.

Las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile no han existido a nivel de embajadores desde 1962, salvo un breve período entre 1975 y 1978. La relación bilateral se tensó en 2013 cuando Bolivia llevó a Chile ante la CIJ buscando un fallo que obligue a negociar sobre su acceso soberano al mar. En 2018, la CIJ determinó que Chile no tiene obligación legal de negociar con Bolivia.

# TSJ presenta anteproyectos para modernizar la justicia boliviana

LA PATRIA

La modernización de la justicia boliviana avanza con la presentación de un paquete de anteproyectos de ley por parte del presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo. Este jueves, ante la Asamblea Legislativa Plurinacional, Saucedo expuso propuestas que buscan no solo una modernización tecnológica, sino también una reestructuración económica del sector.

La pteza central de esta iniciativa es la implementación nacional del Sistema Informático de Gestión de Causas (SIGC). Con una inversión estimada en 160 millones de bolivianos, este proyecto pretende eliminar el uso del papel y consolidar el expediente digital en todo el país.

"El objetivo es modernizar y digitalizar la justicia boliviana, para que sea más accesible, eficiente y transparente", afirmó Saucedo. Además, destacó que el sistema permitirá la interopera-

bilidad con la Policía, el Ministerio Público y el Segg, según citó la agencia ABL.

Sin embargo, más allá de los avances tecnológicos, Saucedo lanzó una crítica contundente a la disparidad económica entre los órganos del Estado. El magistrado solicitó formalmente una nivelación salarial, argumentando que existe una injusticia administrativa. Un ministro del Ejecutivo percibe haberes superiores a los de un magistrado electo por voto popular.

La comparación se extendió incluso a los niveles operativos. Saucedo observó que un secretario de juzgado, responsable de la fe pública en los procesos, gana actualmente menos que un mensajero de un ministerio. Ante el presidente de la Cámara de Diputados, Roberto Castro, el titular del TSJ fue tajante: "O nos nivelan a la altura del Ejecutivo, o que ellos se ajusten a la nuestra".

Además del financiamiento tecnológico, el TSJ



Romer Saucedo, titular del TSJ, este jueves pidió una nivelación salarial para el Órgano Judicial /Avc

presentó cuatro proyectos clave. Uno de ellos es la modificación a la Ley de Juicios de Responsabilidades, junto con la ley de prescripción de depósitos judiciales y la reforma a la Ley del Órgano Judi-

cial para solicitar el 5% del Presupuesto General del Estado, según Erbol. También se presentó un anteproyecto sobre un nuevo Código Civil para reemplazar finalmente el actual "Código Banzer".

# Cámara de Diputados posterga elección de vocales en La Paz

LA PATRIA

La incertidumbre electoral se apodera del departamento de La Paz. En una sesión marcada por la tensión y denuncias de irregularidades, la Cámara de Diputados decidió postergar sin fecha fija la designación de los nuevos vocales del Tribunal Electoral Departamental (TED).

Esta medida responde a la notificación de un amparo constitucional que ordena dejar sin efecto todo lo actuado hasta el momento. El argumento señala que la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz (ALDLP) no respetó los puntajes ni la capacidad técnica de los aspirantes.

El freno administrativo se produjo luego de que un postulante con alta calificación presentara un recurso judicial. Este alegó haber sido excluido arbitrariamente de las ternas finales. Según el texto del amparo leído en el pleno legislativo, el fallo constitucional determina que "existe ilegalidad en todo lo actuado". Esto deja sin efecto la resolución de impugnación y la remisión de la nota final de elección de vocales.

El documento es enfático al señalar que en el proceso de preselección "no existe meritocracia ni igualdad". Se habría desplazado a los profesio-

nales con las notas más altas para favorecer a perfiles con afinidades políticas, vulnerando el derecho de acceso a la función pública en igualdad de condiciones.

La noticia cayó como un balde de agua fría en el Órgano Electoral. El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Avila, compareció ante los medios para lanzar una advertencia urgente: sin vocales departamentales, la logística de las elecciones subnacionales del 22 de marzo está en peligro. "En representación de la Sala Plena, solicito a la Asamblea Legislativa Plurinacional que designe a las autoridades en el menor tiempo posible", manifestó Avila.

El titular del TSE explicó que, legalmente, los vocales departamentales son responsables de llevar adelante el cómputo oficial de votos en su jurisdicción. Su ausencia no solo complica la organización previa, sino que podría generar un vacío legal y operativo al momento de procesar los resultados de las urnas.

Durante el debate parlamentario, la oposición lanzó duras críticas contra la Asamblea Departamental de La Paz, encargada de filtrar a los candidatos. La diputada María Góngora, de la agrupación Sumate, denunció abiertamente que las lis-

tas remitidas están "amañadas" y que existen pruebas de postulantes coordinando directamente con autoridades del Ejecutivo.

A estas acusaciones se sumó la diputada Sandra Hinojosa (Alianza Social), quien aseguró que algunas ternas presentadas por los asambleístas paceños incluyen a personas con "antecedentes penales". Esto pondría en duda la transparencia y la probidad del órgano que debe custodiar el voto ciudadano en la región.

Ante el caos jurídico, el presidente de la Cámara de Diputados, Roberto Castro, optó por aplazar el tratamiento del tema hasta la próxima sesión. Castro aclaró que el amparo fue devuelto a la Asamblea Departamental de La Paz para que los asambleístas procedan a "subsanar las observaciones" y elaboren nuevas listas basadas estrictamente en la meritocracia.

Sin embargo, el tiempo es el principal enemigo. Con menos de dos semanas para la jornada electoral, la AIP debe esperar que la asamblea regional corrija los vicios legales, remita nuevas ternas y la Cámara Baja logre un consenso político para la votación final. Este escenario parece difícil de concretar antes del cierre de las campañas.

# Hospital Viedma ofrece marcapasos a personas sin seguro

LA PATRIA

La campaña solidaria "Un Marcapaso, Una Esperanza de Vida" se llevará a cabo del 20 al 29 de mayo en Cochabamba. Durante este evento, cardiólogos de Estados Unidos evaluarán a pacientes para la colocación gratuita de 60 marcapasos en el Hospital Clínico Viedma.

Carlos Céspedes, jefe de la sección de Cardiología, destacó la importancia de esta iniciativa. Por quinto año consecutivo, el hospital busca ayudar a personas de escasos recursos.

Adela Amayá, directora del hospital, expresó: "Queremos comunicar a toda nuestra población cochabambina que estamos lanzando la quinta versión de la campaña, como siempre gracias al



Campaña dará 60 marcapasos gratuitos a pacientes /Ara

apoyo de una fundación cristiana y una clínica de Estados Unidos".

Las personas sin seguro también pueden beneficiarse. Mercedes Maldonado, responsable de Trabajo Social, recomendó: "Los interesados deben acudir en primera instancia a ventanilla 7 para hacer conocer que quieren beneficiarse y recabar toda la información para someterse a los estudios, cumplir con los protocolos y evaluación de gabinete".